



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Consejo Social

IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN:

Pleno Extraordinario

Número de la Sesión: 44

Día: 17 de julio de 2014

Hora: 11:30 horas (segunda convocatoria)

Lugar: Sala Institucional del Edificio del Rectorado (B-1) del Campus Las Lagunillas de Jaén.

ORDEN DEL DÍA:

1. Comunicaciones del Rector Magnífico.
2. Cesar y designar el nombramiento del Secretario/a del Consejo Social de la Universidad de Jaén, de conformidad a lo establecido en el artículo 19.3 e) del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social (BOJA nº 237, de 11 de diciembre de 2006).
3. Aprobar, si procede, la nueva propuesta de Másteres Oficiales para el Curso 2015-2016.
4. Aprobar, si procede, la propuesta de distribución de las 32 becas de colaboración entre Departamentos de la Universidad de Jaén, concedidas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para el curso 2014/2015.
5. Ruegos y preguntas.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- Cesar a D. Manuel Anguita Peragón y nombrar a D. ^a Mercedes Valenzuela Generoso como Secretaria del Consejo Social de la Universidad de Jaén.
- Aprobar la nueva propuesta de Másteres Oficiales para el Curso 2015/2016 (Anexo I).
- Aprobar la propuesta de distribución de las 32 becas de colaboración entre Departamentos de la Universidad de Jaén, concedidas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para el curso 2014/2015 (Anexo II).